

Director de R.N. afirma:

Pdte. Arias debe denunciar incumplimiento sandinista

El Director de la Resistencia Nicaragüense, Wilfredo Montalván, declaró que el Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias Sánchez, no solo tiene el derecho de expresar su punto de vista en relación a la falta de cumplimiento de los sandinistas al Plan de Paz Esquipulas II sino que "está en la obligación de hacerlo".

Agregó el dirigente socialdemócrata que cuando se le preguntó al Dr. Arias en agosto de 1987 cuál sería su actitud en caso de que los sandinistas no cumplieran con Esquipulas II que el mandatario costarricense contestó: "Seré el primero en denunciarlos".

Continuó expresando que de

no denunciar el Presidente Arias la falta de cumplimiento de los sandinistas al Plan de Paz se estaría convirtiendo en "cómplice de los Comandantes" que en varias oportunidades se han comprometido a democratizar el país y no han cumplido.

Está claro, dijo Montalván, que los sandinistas al firmar la Declaración de El Salvador en la que se comprometieron a adelantar las elecciones para el 25 de febrero de 1990 lo que perseguían eran dos objetivos: 1) lograr ayuda económica por el desastre a que han llevado al país; y 2) lograr el desmantelamiento del Ejército de la Resistencia Nicaragüense.